



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

su adhesión al Día Nacional de la Siderurgia que se conmemora cada 31 de julio en conmemoración de la fecha de 1948 en la que falleció el ingeniero militar Manuel Savio, precursor de esta industria en Argentina.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de declaración tiene como finalidad reconocer la importancia del desarrollo de la Siderurgia Nacional en nuestro país y, principalmente, en nuestra provincia, a través de la adhesión al Día Nacional de la Siderurgia, celebrado cada 31 de julio en conmemoración al fallecimiento de Manuel Nicolás Aristóbulo Savio, padre de esta industria en Argentina.

Nacido el 15 de marzo de 1893, se graduó del Colegio Militar como subteniente en 1910 y se convirtió en ingeniero militar en 1931. Savio ascendió rápidamente en su carrera militar, llegando a ser coronel en 1936 y general en 1942. En 1930, Savio fundó la Escuela Superior Técnica, que formaba a oficiales en ingeniería militar, permitiendo la graduación de los primeros ingenieros exclusivamente militares en 1934. Savio asumió la dirección de Fábricas Militares y en 1941 logró la creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares, consiguiendo el permiso para iniciar exploraciones de cobre, hierro, plomo, estaño, manganeso, wolframio, aluminio y berilio, además de largar un programa de prospección geológica en la Antártida.

En 1946, presentó un proyecto de ley que en 1947 llevó a la creación de SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina) mediante la Ley 12.987. Savio fue nombrado el primer presidente de SOMISA, una entidad que desempeñó un papel crucial en el desarrollo de la siderurgia en nuestro país. Sus esfuerzos culminaron en la aprobación del Plan Siderúrgico Argentino.

Cabe destacar en nuestra provincia la importancia de la industria Siderúrgica, siendo un sector productor de insumos de uso difundido, ya que abastece a un amplio y diversificado conjunto de industrias, entre las que se destacan la actividad de la construcción, el sector automotriz y autopartista, la industria metalmecánica, línea blanca todos enclaves que se producen de forma trascendental en Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La producción se orienta mayormente hacia el mercado interno (85% en 2020) a excepción de los tubos sin costura cuyo destino principal es la exportación (75%). La incidencia de las importaciones en el consumo interno es relativamente baja para el conjunto de laminados (17%), siendo la mayoría de las importaciones productos complementarios a los que se fabrican en Argentina.

El sector metalúrgico y siderúrgico es fundamental en la estructura productiva del país, ya que es proveedor de la construcción y de gran parte de las industrias manufactureras. La industria metalmecánica, demandante de la siderurgia, ha tenido históricamente un peso importante en la economía local y representa el 5,7% del PIB argentino (2021). La construcción es una de las actividades dinamizantes de la economía local y principal demandante de la siderurgia, con el 48% de la demanda total y con el 23% del aluminio.

En Argentina existen 6 grandes productores siderúrgicos: Acindar, Gerdau (ambas Santafesinas) y Acerbrag, especializados en aceros largos, Siderar en productos planos, Siderca en tubulares y Aceros Zapla en aceros especiales.

La producción local se encuentra altamente concentrada en todas las etapas productivas (fundición, aceración y laminación). Los grandes montos que requiere la instalación de una acería y la escala mínima necesaria para optimizar dichas inversiones explican en buena medida el predominio de un reducido grupo de empresas en la actividad.

En nuestra provincia, podemos destacar a Acindar, una importante empresa siderúrgica argentina fundada en 1942, con su planta principal ubicada en Villa Constitución, Departamento Rosario. Inicialmente conocida como Aceros de Industria Argentina S.A., ha sido una pieza clave en la industria del acero de Santa Fe y del país, produciendo una amplia gama de productos siderúrgicos, incluyendo barras, alambres y otros derivados del acero utilizados en la construcción y la industria en general. Acindar es el principal proveedor de la industria de la construcción, con casi el 70% de la producción de laminados largos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La empresa Gerdau, con más de 123 años de historia, está presente en Argentina desde 1998 en la ciudad de Pérez, provincia de Santa Fe, cuando se asoció a la empresa Sipar, quien remonta su primer antecedente industrial a 1953. Desde entonces ha formado parte de manera ininterrumpida en el desarrollo argentino aportando productos siderúrgicos de la más alta calidad en el segmento de aceros largos.

Resulta importante destacar la importancia de este día, ya que durante el 2024, los datos de la Cámara Argentina del Acero (CAA) publicados mostraron que la producción siderúrgica profundizó su caída como consecuencia de la recesión interna y eso impacta directamente en el empleo de estas grandes empresas. Este sector, como hemos mencionado, está concentrado en seis grandes empresas que reúnen alrededor de 15.000 empleos, principalmente en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Manuel Savio, consideraba que la industrialización era imprescindible e impostergable como factor de equilibrio económico del país, comparando su importancia con la necesidad de libertad política, y sostenía que sin una industria nacional pesada, Argentina no podría alcanzar el nivel que le correspondía en el ámbito internacional como consecuencia de su potencial.

Esta declaración se fundamenta en la importancia de celebrar y visibilizar el rol crucial de este tipo de industria, máxime en el contexto de crisis económica actual, donde sería fundamental que los gobiernos se comprometieran a apostar por el desarrollo industrial de nuestra región y de nuestro país, para así generar las condiciones para una mayor inversión, lo que se traduce en más empleo, más investigación y más tecnología.

Por lo motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Diputada Provincial

Sonia Martorano



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial
Omar Perotti

Diputada Provincial
Celia Arena

Diputado Provincial
Marcos Corach

Diputado Provincial
Walter Agosto